

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0218-2026	
Nombre completo del contratista: MARIA ALEJANDRA LUGO VILLA	
Documento de identificación: 31.321.328 de Cali	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 13/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No.1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000)	
Prórroga N° 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000)

Adición: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000)

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de junio del 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505064362 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 360225397 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 03-Jun-2026 Periodo de pago de la seguridad social: Junio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Solicitar, revisar y gestionar las cuentas de cobro y/o facturas de los prestadores de servicio y proveedores adscritos al DATIC.

Del periodo de enero a junio 2026:

1.1 Apoyó en la recepción, revisión y gestión, a través del correo electrónico cuentas.uag01@gmail.com, la verificación de los informes de supervisión, así como en la verificación de las evidencias y demás documentos que conforman las cuentas de cobro de los prestadores de servicios adscritos a la Unidad de Apoyo a la Gestión del organismo.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1xPQxX10a3agO_9hwcFxdU7Gt1FhVrXH

2. Brindar apoyo en el seguimiento de las cuentas de cobro.

Del periodo de enero a junio 2026:

2.1 Realizó el diligenciamiento y seguimiento de la matriz de cuentas de cobro, la cual incluye la información de los pagos correspondientes a la planilla de seguridad social, así como el estado de las evidencias relacionadas con el desarrollo de las obligaciones contractuales, con fines de control y verificación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Link de evidencia https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1xPQxX10a3agO_9hwcFxqdU7Gt1FhVrXH

3. Proyectar comunicaciones, Respuestas, actas, informes y otros propios de la gestión, en el marco de sus obligaciones contractuales.

Para el periodo de abril y junio 2026:

3.1 Elaboró los documentos internos oficiales, los cuales fueron requeridos por el area de presupuesto de DATIC.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1xPQxX10a3agO_9hwcFxqdU7Gt1FhVrXH

4. Atender los requerimientos de los procesos administrativos de la unidad de apoyo a la gestión de DATIC.

Del periodo de enero a junio 2026:

4.1 Realizó el seguimiento y la revisión de las actas de reuniones pendientes de entrega y los Orfeos pendientes por parte de los prestadores de servicios adscritos a la Unidad de Apoyo a la Gestión, como insumo necesario para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1xPQxX10a3agO_9hwcFxqdU7Gt1FhVrXH

5. Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de sus políticas, lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

Del periodo de enero a Mayo 2026:

5.1 Apoyó con el suministro de las evidencias relacionadas con la Política N° 6 Gestión Presupuestal y del Gasto Público del MIPG, específicamente en el lineamiento “Gestionar las

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

solicitudes de pago a proveedores”, el cual incluyen los soportes asociados al trámite, control y seguimiento de las cuentas de cobro.

Link de evidencias https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1xPQxX10a3agO_9hwcFxdU7Gt1FhVrXH

6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Periodo de Enero 2026:

6.1 Asistió a las reuniones a través de Google Meet, convocadas por el equipo de presupuesto para la revisión de lineamientos del proceso de cuentas de cobro

Periodo de Febrero 2026:

6.1 Asistió a Sensibilización del sistema de información ORFEO.

Periodo de Mayo 2026:

6.1 Asistió a las reuniones a través de Google Meet, convocadas por el equipo de presupuesto para la revisión de lineamientos del proceso de cuentas de cobro

Periodo de Junio 2026:

6.1 Asistió a la Sensibilización del proceso de cuentas de cobro de DATIC, convocada por el equipo de presupuesto. Acta de reunion Nª 4134.010.34.1.13 del 10 de junio 2026.

Link de evidencias https://drive.google.com/drive/u/5/folders/1xPQxX10a3agO_9hwcFxdU7Gt1FhVrXH

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0218 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

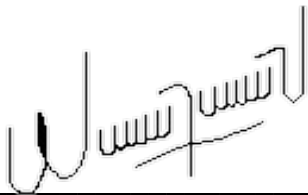
Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA / SUPERVISOR (E)

Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de Junio del 2026